



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

DEPARTAMENTO:	Inglés
CARRERA:	Traductorado
TRAYECTO/CAMPO:	Campo de Formación Específica
INSTANCIA CURRICULAR:	Lingüística Aplicada a la Traducción
CARGA HORARIA:	4 hs
REGIMEN DE CURSADA:	Cuatrimestral
TURNO:	Tarde
PROFESOR/A:	Guadalupe Herrera
AÑO LECTIVO:	2019

1. Fundamentación

De acuerdo con el Plan de Estudios del Traductorado en Inglés (Resolución 2012-3730 SSGECP) la instancia curricular *Lingüística Aplicada a la Traducción* corresponde al Área de Lenguaje y Comunicación, dentro del Campo de Formación Específica y, por ello, conforma una de las instancias curriculares que le brindan al alumno los “conocimientos teóricos y prácticos propios del campo profesional y para el desarrollo de la competencia de traducción”.

Como lo indica su nombre, *Lingüística Aplicada a la Traducción* está dedicada al estudio de la lingüística en función a la traducción y, por lo tanto, en esta asignatura se busca que el alumno aprenda a valerse del análisis lingüístico para analizar estrategias traductoras y errores de traducción sobre la base de la descripción y la explicación lingüística. A la vez, se espera que el alumno logre desarrollar una actitud crítica y adecuadamente fundamentada respecto de la normativa en el uso del lenguaje y la toma de decisiones del traductor.

Esta asignatura remite especial importancia ya que constituye un espacio en donde se amplía y se contextualiza el conocimiento lingüístico adquirido hasta el momento. En particular, el análisis lingüístico y discursivo, abordado desde distintos modelos teóricos y en su aplicación a problemas concretos de traducción, enriquece las capacidades de lectura y comprensión de textos del alumno a la vez que provee una serie de metodologías que le conferirán mayor autonomía al momento de tomar decisiones traductoras. En este sentido, se establecen correlatividades con asignaturas como *Lengua Inglesa IV*, *Gramática de la Lengua Inglesa II* y *Lengua Española II*, ya que el alumno deberá reflexionar más profundamente sobre los conceptos fundamentales en los que se basa el análisis lingüístico, sobre la formas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

diferenciadas en las que las lenguas manifiestan los sentidos y sobre los modos en que los hablantes hacen uso de los recursos lingüísticos.

El punto de vista adoptado en esta materia se enmarca en los modelos constructivistas del aprendizaje significativo y, por lo tanto, se propone un espacio de clase en el que el alumno es un participante activo en su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, se busca lograr los objetivos de aprendizaje mediante la exposición concreta de los alumnos a situaciones lingüísticas que releven los posibles problemas y errores que pueden darse al traducir. Por este motivo, la asignatura propone un abordaje teórico-práctico en el que la reflexión lingüística se complementa con la formulación de hipótesis para resolver dificultades y problemas concretos – por ejemplo, la determinación del contexto relevante al traducir; la incidencia de las distintas variables contextuales en la comunicación: discurso, género, registro, normativa; la productividad de procesos de formación de palabras (por ej. en la traducción de neologismos); o los recursos sintácticos disponibles en ambas lenguas, por nombrar algunos.

De esta manera, los alumnos no sólo realizarán análisis descriptivos de las dos lenguas sino que también podrán evaluar estrategias de traducción tradicionales, proponer hipótesis para justificar decisiones traductoras y explicar y corregir errores de traducción.

Los contenidos se organizan en cuatro (4) unidades estructuradas en torno a los niveles de análisis lingüístico y la relación entre la Traducción y la Lingüística. En la Unidad 1, se presentan las principales escuelas teóricas, se discuten sus acercamientos al objeto de estudio y se repasan las nociones fundamentales de cada uno de los niveles de análisis lingüístico. Dado que los estudiantes ya cuentan con algunas de estas nociones, se pondrá el foco en ordenar y completar el conocimiento lingüístico de los alumnos y en relevar los conceptos que estarán presentes a lo largo del curso, como la estructura, el sentido, la estructuración de la información o las dicotomías básicas como lengua/habla, competencia/performance, forma/significado, etc.

En la Unidad 2, se concentra la atención en los aspectos diacrónicos del análisis lingüístico y discursivo y se los pone de relieve en contextos de traducción. Por un lado, se ubica tipológicamente al inglés y al español, y, por otro lado, se estudian algunas nociones de interés como el cambio lingüístico, los estudios sincrónicos y diacrónicos y la formación de palabras.

En la Unidad 3, se reflexiona sobre los aspectos pragmáticos y discursivos en su contraste interlingüístico y se reflexiona sobre su importancia en la traducción. En particular, se trabaja sobre las nociones de contexto, co-texto, conocimiento del mundo, conocimiento enciclopédico, sentido común, comunidad de hablantes, variedades, esquemas culturales, relevancia y comunicación.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

En la Unidad 4, se presentan algunos estudios fundamentales de la lingüística aplicada a la traducción y se discute el lugar de la normativa en la traducción a la luz de las teorías trabajadas en las unidades anteriores. Además, se contextualiza a la lingüística en el quehacer traductor, a través de la reflexión y trabajo sobre las competencias y la lengua en uso.

Dado que en esta asignatura se propone exponer al alumno a problemas y cuestiones lingüísticas inherentes al quehacer traductor, las propuestas teóricas que fundamentan este programa son las de la Lingüística Aplicada. Es decir, el análisis y la reflexión lingüística están motivados por inquietudes del mundo real “en los que el lenguaje es el centro de la cuestión” (Brumfit 1997b: 93). Además, apelando a la interdisciplinariedad de este enfoque, se hará hincapié en la importancia de conocer las metodologías tanto de las disciplinas aplicadas como también las teorías formales del lenguaje con el fin de lograr mayor flexibilidad de adaptación a los contextos y discursos requeridos por cada traducción. Por último, la Pragmática constituye otro de los ejes teóricos de la propuesta ya que, en línea con el Plan de Estudios mencionado, se piensa al traductor como un profesional que reconoce la dimensión cultural y social de la traducción que posibilita la comunicación de personas a través de las fronteras lingüísticas, y esto necesariamente supone lograr un dominio absoluto de las dimensiones y niveles en los que el contexto determina los sentidos.

Por último, este abordaje a la asignatura no privilegia una metodología de análisis lingüística en lo que respecta a su aplicación a la traducción ya que, precisamente, se fomenta el desarrollo de la autonomía del alumno y de un criterio fundamentado pero flexible que le permita abordar las cuestiones de traducción de la manera más adecuada al caso.

De esta manera, *Lingüística Aplicada a la Traducción* aporta al desarrollo de la competencia comunicativa y de la competencia estratégica del alumno, ambas fundamentales y esperadas del graduado de esta carrera.

2. Objetivos generales

- Familiarizarse con la reflexión teórica acerca del lenguaje y la multiplicidad de concepciones y abordajes del lenguaje como objeto teórico.
- Establecer relaciones entre enfoques teóricos del lenguaje y teorías de la traducción.
- Analizar estrategias traductoras y errores de traducción apoyándose en la descripción y explicación lingüística.
- Adoptar una actitud crítica respecto del papel que desempeña la normativa en el uso del lenguaje a la luz del conocimiento teórico adquirido.
- Adquirir, mediante el análisis lingüístico y discursivo, competencias que permitan interpretar textos en inglés y producir sus correspondientes traducciones al español adecuadamente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

3. Objetivos específicos

Que el alumno:

- Pueda relacionar los enfoques teóricos y aplicados del lenguaje con distintas teorías de la traducción.
- Conozca la multiplicidad de concepciones y abordajes del lenguaje como objeto teórico y reflexione sobre los aspectos lingüísticos tanto generales como particulares del quehacer traductor.
- Defina el rol de la normativa en el uso del lenguaje y desarrolle una idea crítica de su uso en la traducción.
- Conozca las diferencias tipológicas del inglés y el español y, en particular, las dificultades que se pueden originar en el proceso de traducción.
- Mejore la comprensión del texto fuente a partir del análisis lingüístico y discursivo a fin de detectar potenciales dificultades en el texto fuente y proponer traducciones acordes.
- Pueda servirse del análisis lingüístico para anticiparse a las dificultades que puedan surgir en la traducción.
- Mejore la capacidad de análisis y enmienda de errores en la traducción a través de las herramientas conceptuales propiciadas por el estudio lingüístico.
- Desarrolle el pensamiento lógico, la capacidad analítica y una actitud crítica para que pueda identificar dificultades que surgen en la traducción, valerse de su bagaje teórico para generar hipótesis para explicarlas y decidir sobre la mejor estrategia para abordar su traducción manera crítica y fundamentada.

4. Contenidos mínimos

El lenguaje como objeto de estudio: lengua/habla, competencia/actuación. Principales escuelas teóricas: estructuralismo, generativismo, funcionalismo. Niveles del análisis lingüístico: fonología, morfología/léxico, sintaxis, semántica, pragmática.

El lenguaje como objeto histórico: sincronía/diacronía. Lingüística histórica: cambio lingüístico, tipologías de lenguas y universales lingüísticos.

El lenguaje como herramienta de comunicación: sistema, norma y habla. El contexto y el discurso. Sociolingüística: comunidades de hablantes y variación lingüística.

Lingüística y traducción: corrientes de pensamiento lingüístico y estudios de traducción; normativa y conocimiento lingüístico.

5. Contenidos específicos

Unidad 1: El Lenguaje como Objeto de Estudio

Lengua/habla, competencia/actuación, forma/significado. Principales escuelas teóricas: estructuralismo, generativismo, funcionalismo. La lingüística aplicada, la lingüística textual,



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

la pragmática, la sociolingüística. Niveles del análisis lingüístico: fonología, morfología/léxico, sintaxis, semántica, pragmática.

Unidad 2: El Lenguaje como Objeto Histórico

El lenguaje como objeto histórico: sincronía/diacronía. Lingüística histórica: cambio lingüístico, tipologías de lenguas y universales lingüísticos. Origen y formación de palabras.

Unidad 3: El Lenguaje como Herramienta de Comunicación

El lenguaje como herramienta de comunicación: sistema, norma y habla. Sociolingüística: comunidades de hablantes y variación lingüística. Pragmática: El contexto, el conocimiento del mundo, las inferencias, las presuposiciones y el conocimiento común.

Unidad 4: Lingüística y Traducción

Lingüística y traducción: corrientes de pensamiento lingüístico y estudios de la traducción; la equivalencia pragmática y la equivalencia formal. Traducción y Relevancia: las 'pistas comunicativas'. La normativa y conocimiento lingüístico.

6. Modo de abordaje de los contenidos de la materia

Dado que la asignatura es de índole teórico-práctica, por un lado, se abordaran los puntos teóricos con clases expositivas por parte del docente sobre la bibliografía especializada, con una modalidad interactiva, en la que se promueve la reflexión y el debate sobre los distintos temas. Se espera que los alumnos lean sobre los temas específicos que van a ser tratados en cada clase con anterioridad y que asuman un rol activo haciendo preguntas, contestando guías de lectura y discutiendo ejercicios de aplicación. Por otro lado, se pedirá a cada alumno que prepare una presentación de algún tema de interés de los que se incluyen en el programa a partir de material bibliográfico recomendado por el docente.

El análisis de problemas y errores de traducción se realizará a través del trabajo sobre textos en inglés y sus traducciones al español. Los alumnos trabajarán con fragmentos de textos que presenten variedad genérica, estilística, retórica, etc. Estos análisis serán el punto de partida para la reflexión y trabajo sobre las formas de expresión de ambas lenguas y los aspectos discursivos, ideológicos y culturales implicados en cada caso. Si bien los alumnos tendrán los textos completos, se hará hincapié particularmente en aquellas oraciones o párrafos que ilustren los temas estudiados.

Los alumnos trabajarán en clase con trabajos prácticos que consistirán en ejercicios basados en el análisis morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático de fragmentos, su traducción al español y la anticipación y corrección de potenciales errores que podrían surgir, especialmente en los casos que la traducción la realicen los mismos alumnos. En todos los casos, se espera que el alumno logre fundamentar sus decisiones basándose en los enfoques teóricos que se esté relevando y a través de la explicación del uso que hacen ambas lenguas de los recursos de los que disponen – por ejemplo, el manejo del tiempo, el aspecto, el modo, la modalidad, el funcionamiento del orden canónico y el orden marcado, la determinación del



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

contexto relevante al acto comunicativo, los 'esquemas culturales', o la identidad genérica en cada lengua, por nombrar algunas.

7. Actividades Planteadas

Cada clase, se relevará la bibliografía asignada a partir de guías de lectura y trabajo en las que los alumnos desarrollarán las siguientes actividades: discusión de la lectura asignada, análisis lingüístico y discursivo de fragmentos; traducción de algunos de esos fragmentos al español; evaluación de y comparación entre textos fuente y sus traducciones; identificación, corrección y explicación de errores de traducción; evaluación de la relevancia de la normativa en distintos tipos textuales y contextos discursivos; y búsqueda y extracción de información específica de diferentes fuentes bibliográficas.

A continuación se esquematiza la distribución de temas en los distintos trabajos prácticos (TPs). Se espera que los alumnos los resuelvan en una o dos clases como máximo y, en general, los ejercicios que no lleguen a completarse en clase conformarán los TPs domiciliarios que los alumnos deberán entregar la clase siguiente. Cada trabajo práctico incluirá ejercicios articulados en torno a uno o más fragmentos y sus traducciones, en los que los alumnos realicen una o más de las actividades planteadas. En cada TP se incluirán al final, luego de los ejercicios prácticos, las preguntas de comprensión de lectura de los distintos textos teóricos a trabajar en cada instancia.

Unidad 1

- TP 0: Escuelas Lingüísticas y nociones básicas en el estudio del lenguaje.

Unidad 2

- TP 1: Niveles de análisis lingüístico.
- TP 2: Tipología y cambio lingüístico.

Unidad 3

- TP 3: El contexto, el discurso y la comunicación.
- TP 4: La traducción y la comunicación.

Unidad 4

- TP 5: La Lingüística aplicada a la Traducción. El rol de la normativa en la traducción.
- TP 6: Repaso de la materia.

8. Bibliografía obligatoria

Unidad 1

- Halliday, M.A.K. y C. Matthiessen (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. Tercera edición. Londres: Hodder Arnold. Caps. 2, 3 y 9.
- Knapp, K. and Gerd, A. (2007). *Handbook of Language and Communication: Diversity and Change*. In Handbook of Applied Linguistics Vol. 9. Introduction.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Radford, A. et al (2009) *Linguistics: An Introduction*. Cambridge University Press. Introducción, pp. 1-22.
- Saussure, F. (2008). *Curso de lingüística general*. (Trad. A.Alonso). Buenos Aires: Losada. (Original en francés, 1916). Caps. I-V de la Introducción.

Unidad 2

- Campbell, L. (1998) *Historical Linguistics: An Introduction*. MIT Press Massachussets. Caps 1, 9 y 10.
- Stockwell, R. and Minkova, D. (2001) *English Words: Their History and Structure*. Caps. 1,4 y 9.

Unidad 3

- Brown, G. and Yule, G. (1983/88). *Discourse Analysis*. Cambridge University Press. Caps 2, 3 y 7.
- Horn, L. and Ward, G. (2006) *The Handbook of Pragmatics*. Blackwell Textbooks in Linguistics. Blackwell. Cap. 10 y selecciones de los caps.11 y 27 (pp. 241-246 y 607-617, respectivamente).
- Hudson, R.A. (2001/2011). *Sociolinguistics*. Cambridge Textbooks in Linguistics, Cambridge University Press. 2nd Ed. Caps 1 y 3 .
- Yule, G. (1996). *Pragmatics*. Oxford Introductions to Language Study. Widdowson, H.G. (ed.). Oxford University Press. Caps. 6 y 9.

Unidad 4

- Gutt, E. (2010). *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Routledge. NYC. Cap. 6.
- Hatim, B. (2013). *Teaching and Researching Translation*. Routledge. NYC. Caps. 1, 3, 8 y 13.
- Malkjær, K. (2003). "Translation and linguistics: what does the future hold?". En Ricciardi, A. (ed.) *Translation studies: perspectives on an emerging discipline*. Routledge. NYC.
- Toury, G. (1999): "La naturaleza y el papel de las normas en la traducción". En: Iglesias Santos, Montserrat (ed.): *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arco, pp. 233-256.

9. Bibliografía complementaria

- Aronoff, M. y J. Rees-Miller (eds.) (2001). *The Handbook of Linguistics*. Oxford: Blackwell.
- Brown, G. and Yule, G. (1983/88). *Discourse Analysis*. Cambridge University Press. Caps 2, 3 y 7.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Campbell, L. (1998) *Historical Linguistics: An Introduction*. MIT Press Massachussets. Caps 6 y 7.
- Castairs-McCarthy, A. (2002). *An Introduction to English Morphology: Words and their Structure*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Chomsky, N. (1986). *Knowledge of Language: Its Nature, Origins, and Use*. Nueva York: Praeger.
- Davies, A. y Elder, C. (2004). *The Handbook of Applied Linguistics*. En Blackwell Handbooks in Linguistics. Blackwell.
- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Waldhuter Editores. Buenos Aires.
- Fairclough, N. (1941). *Language and power*. En *Language in sSocial Life*, Candlin, C. (de.). ddison Wesley Longman Limited.
- Gutt, E. (2010). *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Routledge. NYC.
- Halliday, M.A.K. y C. Matthiessen (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. Tercera edición. Londres: Hodder Arnold.
- Hatim, B.A. (2014). *Teaching and Researching Translation*. In *the series Applied Linguistics in Action*, Candlin, C. and Hall, D. (eds.) Routeledge.
- Horn, L. and Ward, G. (2006) *The Handbook of Pragmatics*. Blackwell Textbooks in Linguistics. Blackwell.
- Hualde, I., Olarrea, A. and O'Rourke, E. (2015). *The Handbook of Spanish Linguistics*. Wiley-Blackwell.
- Hudson, R.A. (2001/2011). *Sociolinguistics*. Cambridge Textbooks in Linguistics, Cambridge University Press. 2nd Ed.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge University Press, Cambridge
- Malkjær, K. (2003). "Translation and linguistics: what does the future hold?". En Ricciardi, A. (ed.) *Translation studies: perspectives on an emerging discipline*. Routledge. NYC.
- Radford, A. et al (2009) *Linguistics: An Introduction*. Cambridge University Press.
- Saussure, F. (2008). *Curso de lingüística general*. (Trad. A.Alonso). Buenos Aires: Losada. (Original en francés, 1916).
- Sperber, D y Wilson, D. (2004/2006). "Relevance Theory".En *Handbook of Pragmatics*, L. Horn y G. Ward (eds.). Oxford: Blackwell.
- Stockwell, R. and Minkova, D. (2001) *English Words: Their History and Structure*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Toury, G. (1999): "La naturaleza y el papel de las normas en la traducción". En: Iglesias Santos, Montserrat (ed.): *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arco, pp. 233-256.
- Yule, G. (1996). *Pragmatics*. Oxford Introductions to Language Study. Widdowson, H.G. (ed.). Oxford University Press.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

10. Requisitos de aprobación

La materia se dicta bajo la modalidad de promoción sin examen final. Los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria del 75% de las clases y/u otras actividades programadas para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Resolución de trabajos prácticos domiciliarios tanto para discutir en clase como para entregar, para hacer individualmente o en grupo. Los trabajos supondrán, en algunos casos, el relevamiento de la bibliografía obligatoria y, en otros, el análisis de errores o problemas y errores de traducción.

3. Aprobación - con no menos de 7 (siete) puntos - de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en el examen integrador se obtenga 7(siete) puntos o más. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. El examen integrador, que evalúa los logros de todos los objetivos propuestos, es escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno obtiene un promedio menor que 7 (siete), pasa al sistema de promoción con examen final. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro), pierde su condición de alumno regular pero puede recursar la materia o rendir examen final como alumno libre. La condición de alumno regular se mantiene durante dos años y el turno de marzo subsiguiente, lo que equivale a 8 turnos de examen. Durante este periodo, el alumno que ha aprobado la cursada podrá rendir el examen final hasta tres veces.

11. Indicaciones para el alumno libre

El alumno que desee rendir la materia libre no estará obligado a cumplir con la asistencia, con los trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. En primera instancia, debe comunicarse con el docente a la dirección g.s.v.herrera@gmail.com. El alumno libre deberá rendir un examen final, que será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no se haya tratado durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral, y de no aprobar alguna de estas instancias en la mesa de examen, el alumno deberá volver a rendir ambas instancias al presentarse a rendir examen nuevamente.

El reglamento para el alumno libre puede consultarse en la Guía del Estudiante, disponible en el sitio de la Institución:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/GUIA_DEL_ESTUDIANTE_2018_VERSION_FINAL.pdf